

Gerencia Regional de Salud  
A/A D<sup>a</sup> CONCHA NAFRÍA  
Directora General de Profesionales  
Paseo de Zorrilla, 1  
47007 -Valladolid-

Valladolid, a 22 de noviembre de 2017

El pasado 5 de julio de 2017, el Tribunal Calificador del proceso selectivo de la categoría enfermero/a, dictó la Resolución por la que publicaba la valoración definitiva de méritos, y aún no se ha publicado en BocyL el listado con el orden de aspirantes (méritos y concurso), ni cuáles serán las plazas que se van a ofertar. Ésto indica que esta situación se está dilatando demasiado en el tiempo.

Por otro lado, la bolsa de empleo temporal para esta categoría de enfermero/a, se encuentra totalmente desfasada y desactualizada, con cambios muy importantes en cuanto al nuevo baremo de méritos que aprobaron en la mesa sectorial, y que aún sigue sin ver la luz a pesar de anunciar la Gerencia Regional de Salud que iba a ser rápida y ágil, puesto que era vía telemática.

A día de hoy, la “nueva bolsa telemática” abierta en julio de este año, solo dispone del listado definitivo de aspirantes; es decir, sin operatividad, nula.

Las circunstancias con las que nos encontramos en la actualidad son las siguientes:

- A la espera de la toma de posesión de la OPE
- Una bolsa antigua y desfasada en el tiempo
- Una nueva bolsa sin funcionalidad, dado el gran número de solicitudes, el poco personal que lo está tramitando y la complejidad de los expedientes de la categoría enfermero/a, que dificulta su baremación.

En definitiva, nos encontramos sin saber mediante qué listado se van a llevar a cabo los ceses cuando suceda la toma de posesión de la OPE.

La encargada de la baremación es la Gerencia de las Áreas de Valladolid. Es por esto, que desde la Organización Colegial de Enfermería de Castilla y León y a través del Colegio de Enfermería de Valladolid, ofrecemos la posibilidad de prestar apoyo técnico a la Gerencia de las Áreas para dar salida al conflicto lo antes posible, y paliar así la incertidumbre y los perjuicios que este cúmulo de circunstancias está produciendo, en todas las enfermeras del Servicio de Salud de Castilla y León.

Esperamos su contestación, para no dilatar más estos procesos que se entrelazan y se complican.

Un cordial saludo



Fdo. ALFREDO ESCAJA FERNÁNDEZ  
Presidente Consejo de Colegios de Enfermería CyL